

HECHO ESENCIAL

abc Retail Financiero S.A.

Santiago, 25 de abril de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Mat.: Informa acuerdos Junta
Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores; lo contemplado en la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión; y encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a usted la siguiente información en carácter de Hecho Esencial respecto de abc Retail Financiero S.A. (en adelante la “Sociedad”):

1. El día 25 de abril de 2025 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, citada al efecto (en adelante la “JOA”);
2. En la JOA se acordó:
 - a. Aprobar la memoria anual, el balance, y los estados financieros presentados por los administradores de la Compañía respecto del ejercicio del año 2024, y el informe de la empresa de auditoría externa al 31 de diciembre de 2024;
 - b. Designar como empresa de auditoría externa, para el ejercicio 2025, a la empresa PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores Compañía Limitada;
 - c. Designar como clasificadores de riesgo a las firmas International Credit Rating Compañía Clasificadora De Riesgo Limitada y Clasificadora De Riesgo Humphreys Limitada;
 - d. Se acordó no pagar remuneración para el Directorio para el ejercicio 2025;

- e. Designar al Diario La Nación, como diario para citaciones a juntas y otras publicaciones sociales.

De acuerdo con la normativa vigente, se hará llegar oportunamente a la Comisión una copia del acta correspondiente de la mencionada Junta de Accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Gonzalo Ceballos Guzmán
Gerente General
abc Retail Financiero S.A.